

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:67530/2014

VISTO lo solicitado por la Sra. Decana de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. 715/2014 ad referendum del HCD, convalidada por Res. HCD 27/2015; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 8, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Decana de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. 715/2014 ad referendum del HCD, convalidada por Res. HCD 27/2015 y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva de la Dra. Isabel G. DOTTI, Leg. 11.383, al cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva a partir del 1° de diciembre de 2014, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

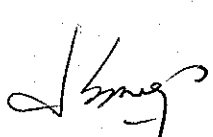
ARTÍCULO 2°.- La Dra. Dotti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1157